



**Casa de la Cultura Jurídica
Cd. Victoria, Tamaulipas**

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto *trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de tres páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de junta de aclaraciones relacionado con el procedimiento de contratación PCCPS/CCJ/VICTORIA/01/2024, relativo al procedimiento de contratación del servicio de limpieza integral, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, para la Casa de la Cultura Jurídica en Cd. Victoria, Tamaulipas, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Dr. Armando Villanueva Mendoza

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Cd. Victoria, Tamaulipas



DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS
CONCURSO PUBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/VICTORIA/01/2024
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL
PARA LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En Ciudad Victoria, Tamaulipas a 04 de diciembre de 2024, siendo las 12:00 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Cd. Victoria, Tamaulipas, las personas servidoras públicas Dr. Armando Villanueva Mendoza en su carácter de director y el C.P. Luis Alberto Nodal Gómez en su carácter de Jefe de Departamento, proceden al levantamiento de la presente acta de la junta de aclaraciones del concurso público sumario PCCPS/CCJ/VICTORIA/01/2024, para la contratación del servicio de limpieza para la Casa de la Cultura Jurídica en Cd. Victoria, Tamaulipas, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, para lo cual se está a lo establecido en los puntos 2 y 4.3. de la convocatoria/bases del procedimiento, en los que se establece:

SE HACE CONSTAR:

La convocatoria/bases para la contratación de los servicios de Limpieza, en sus puntos 2 y 4.3, establecen:

2. Calendario de eventos	
Fecha de entrega de los pliegos de preguntas	Junta de aclaraciones Obligatoria
02 de diciembre de 2024 en horario de 09:00 a 16:00 horas	04 de diciembre de 2024 con inicio a las 12:00 horas

4.3 Junta de aclaraciones
Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas deberán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico lanodalq@mail.scjn.gob.mx , en formato Microsoft Word, en la fecha y horario señalados en el apartado 2. Es requisito que las preguntas de las personas participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación y se presenten conforme al formato que se adjunta como Anexo 6.

La Junta de Aclaraciones se realiza con apoyo de las tecnologías de la información y a solicitud de los prestadores del servicio de manera presencial en las instalaciones de la CCJ en Cd. Victoria, Tamaulipas, sito Calle Hidalgo No. 235, Zona Centro, C.P. 87000, Ciudad Victoria, Estado de Tamaulipas.

Se hace constar que si se recibieron pliegos de preguntas y/o carta manifiesto por interés para participar en la junta de aclaraciones en el plazo señalado en la convocatoria/bases de este procedimiento

Empresa interesada	Persona representante que asiste a la Junta de aclaraciones	¿La empresa interesada presentó pliego de preguntas?
SEGUVIC, S.A. DE C.V. RFC SEG190304BB7 Tel 8343123138	C. ROLANDO EFRAIN RODRIGUEZ GALLEGOS Correo seguvic1@gmail.com	Sí
ALFREDO CANTÚ TORRES RFC CATA011011CTA Tel 8341801412	ALFREDO CANTÚ TORRES Correo megavisión2002@hotmail.com	No
EDGAR GALLEGOS ALCALÁ RFC GAAE860817AEA Tel 8341391983	EDGAR GALLEGOS ALCALÁ Correo edgargallegosa@gmail.com	No

[Redacted signature]

[Redacted signature]

L4q8VH6E3SRyIcy3qIEECtfeIWM4vuW1YevKrihR3wg=



**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS
CONCURSO PUBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/VICTORIA/01/2024
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL
PARA LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS**

Con base en lo anterior, el Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Cd. Victoria, Tamaulipas tomó la lista de asistencia a las personas designadas por las empresas interesadas para participar en la Junta de aclaraciones, no asistiendo al acto el C.P. Edgar Gallegos Alcalá, y cerciorado de su presencia, procedió a dar la palabra al enlace administrativo para la continuación de la presente junta de aclaraciones, quien dio lectura a la convocatoria – bases y anexos, así como a cada pregunta formulada por las empresas que remitieron el pliego de preguntas, así como a dar respuesta en los términos siguientes:

Seguvic, S.A. de C.V.	Por la Casa de la Cultura Jurídica en Cd. Victoria, Tamaulipas
Pregunta	Respuesta
1. Apéndice A.1.1 Lista de Materiales y Accesorios de Limpieza ¿Las cantidades a entregar de este apéndice son mensuales o anuales?	Son mensuales, bastará con la división de la lista de materiales entre los 12 meses en los que se prestará el servicio.
2. Apéndice A.1.1 Lista de Materiales y Accesorios de Limpieza ¿Los campos vacíos en las cantidades de este apéndice, no se van a requerir?	Solo se requieren los materiales con cantidades

Asimismo, concluyendo las explicaciones de la Convocatoria – Bases, Anexos, así como las preguntas que se habían recibido por escrito, se les preguntó a las personas asistentes a la junta de aclaraciones si tenían alguna nueva pregunta que formular, y solo aclaramos las preguntas ya relacionadas.



L4q8VH6E3SRyldy3qjEEQtfelWM4vuW1YevKrihR3wg=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS
CONCURSO PUBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/VICTORIA/01/2024
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL
PARA LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS**

CIERRE DE ACTA

Siendo las 13:03 horas del día cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3, de la convocatoria/bases del concurso público sumario PCCPS/CCJ/VICTORIA/01/2024, para contratación de los servicios de Limpieza para la Casa de la Cultura Jurídica en Cd. Victoria, Tamaulipas, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025. - **CONSTE**

FIRMAS

POR PARTE DE LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS


Dr. ARMANDO VILLANUEVA MENDOZA
DIRECTOR
R.F.C. VIMA590706BA0


C.P. LUIS ALBERTO NODAL GÓMEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
R.F.C. NOGL701222VE1

EMPRESAS PARTICIPANTES


C. ROLANDO EFRAIN RODRIGUEZ GALLEGOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA PERSONA
MORAL
SEGVIC, S.A. DE C.V.
R.F.C. SEG190304BB7


ALFREDO CANTU TORRES PERSONA
FISICA ALFREDO CANTÚ TORRES
R.F.C. CATA011011CTA

L4q8VH6E3SRylcy3qIIEECtfeIWM4vuW1YevKrihR3wg=